

RESOLUCION EN RELACION A LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR SOBRE PLAN ENERGETICO ALTERNATIVO

1.-Como ya informamos en el anterior CC (ver boletín 4), la CEAN (Coordinadora Estatal Antinuclear) debía debatir dos propuestas. Una, de l'Assemblea Alternativa de Catalunya, consistente en la elaboración de un Plan Energético Alternativo que se presentaría en octubre a la Mesa del Parlamento estatal y se iniciaría la recogida de las 500.000 firmas necesarias para promover una Iniciativa Legislativa Popular. La recogida de firmas se realizaría entre octubre del 90 y marzo del 91. Para ello sería necesario movilizar a 10.000 fedatarios/as, autorizados por la Junta Electoral, para recoger las firmas. Dos, de un miembro de Aedenat Madrid, para que se reclamara un Referendum sobre la energía nuclear.

A éstas dos propuestas se añadió una tercera del WISE, consistente también en una recogida de firmas pero no para la I.L.P. sino para entregarlas al Ministerio de Industria y Energía o a sus delegaciones territoriales. Por otra parte, antes de la reunión de la CEAN, Aedenat Madrid retiró la propuesta de Referendum y se sumó a la ILP propuesta por l'Assemblea Alternativa.

En la reunión de la CEAN (mayo) se aprobó por amplia mayoría la propuesta de ILP. La CEAN, también acordó convocar a la CODA (Coordinadora Defensa de las Aves), la CAME (Coordinadora Asamblearia del Movimiento Ecologista) y la CEOP (Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas), los días 16 y 17 de junio, a una reunión para diseñar conjuntamente la campaña. La idea es que en esa reunión ya se constituyan las Comisiones de Trabajo sobre PEA, infraestructura, jurídica, relaciones, etc. Además, se elaborará un primer listado de fuerzas disponibles para impulsar la campaña.

2.-El CC está de acuerdo con la ILP aprobada en la CEAN por las siguientes razones:

-Es una propuesta que puede dotar a la campaña antinuclear de un objetivo político central. El movimiento antinuclear ha dejado muy claro que el objetivo de la campaña es provocar el debate, movilizar y conseguir los más amplios apoyos sociales posibles, ya que es evidente que cualquier propuesta claramente antinuclear será rechazada por el Parlamento.

-La iniciativa puede llenar el vacío existente entre la escasa capacidad organizativa y de movilización del movimiento antinuclear, por un lado, y la notable adhesión social que suscitan sus ideas, por otro. Para la realización de la iniciativa se puede poner en marcha una gran movilización ciudadana (10.000 fedatarios/as, 500.000 firmas).

Junto a ésta valoración positiva, debemos tener en cuenta también que existe el riesgo de que Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya quiera capitalizar políticamente la iniciativa. Por esa razón, en el anterior CC veíamos la necesidad de que el movimiento pusiera en marcha mecanismos para que la iniciativa fuera patrimonio del propio movimiento antinuclear. Algunas de ellas ya están garantizadas: la CEAN impulsa la iniciativa, el P.E.A. será elaborado por el movimiento, para coordinar y diseñar la campaña se ha convocado la reunión de junio anteriormente comentada. Falta garantizar un mecanismo de los que discutimos: que la presentación del PEA a la Mesa del Parlamento y otros trámites parlamentarios sean realizados por el movimiento y caso de necesitar la intervención de diputados/as, que ésta se limite a una función técnica. En el movimiento hay un acuerdo en realizar los trámites de ésta forma, pero hay que asegurar que así sea.

3.- Algunas orientaciones para el partido, en relación a la ILP:

-Los militantes, simpatizantes y amigos deben inscribirse como fedatarios/as y recoger firmas.

-En los movimientos y colectivos donde esté presente el partido debemos informar e impulsar la campaña.

-En las nacionalidades, regiones, municipios...debemos impulsar coordinadoras y/o colectivos para el impulso de ésta campaña, en los que estén presentes diferentes movimientos, entidades ciudadanas, etc.

-Las actividades propias de la ILP deben combinarse con las movilizaciones y actividades que se convoquen en la campaña antinuclear.